

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7288 *TERRENOS DEPORTIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 17 de mayo de 2013, el Consejo de Administración de la mercantil "Terrenos Deportivos, Sociedad Anónima", por acuerdo adoptado en su reunión del día 26 de marzo de 2013, convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Valencia, en la calle Colón, número 20, 5.º 10.ª, el próximo día 24 de junio de 2013, a las veinte horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, a la misma hora y en el mismo emplazamiento el día siguiente, en segunda. El Orden del día de los asuntos a tratar en la misma consistirá en lo siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio y la Memoria Abreviada, así como la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, en el ejercicio 2012.

Tercero.- Renovación de cargos del Órgano de Administración.

Cuarto.- Traslado del Domicilio Social. Modificación del artículo 3 de los Estatutos de la Sociedad.

Quinto.- Convocatoria de Junta General a través de la página web corporativa de la Sociedad. Modificación del artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad.

Sexto.- Nombramiento de Letrado Asesor del Órgano de Administración; Fijación de su Retribución.

Séptimo.- Delegación de facultades, incluyendo la alteración, modificación y subsanación, así como cuantos otorgamientos fueran necesarios para la elevación a público, inscripción y ejecución, de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión o, si procede, designación de interventores para ello.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, así como pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de (i) los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta y de (ii) los informes relativos a las modificaciones estatutarias previstas en los puntos 4º y 5º del Orden del día.

Valencia, 17 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Tormo-Figueres Puig.

ID: A130030704-1